

**PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO SG-SST PARA EL CEMENTERIO ARQUIDIOCESANO DE LA CIUDAD DE  
PAMPLONA.**

**Autor**

**NASLY YUBEIZI CASTELLANOS SANCHEZ**

**Director**

**LEONOR JAIMES CERVLEÓN**  
Mgs. Admón. Empresa e Innovación

**PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS MECÁNICA, MECATRÓNICA E INDUSTRIAL  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
Dedicatoria**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
PAMPLONA, 25 de 06 de 2021**

## Resumen

Teniendo en cuenta el decreto 1072 del año 2015 y las reglas que dicta para toda empresa que debe implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se propuso desarrollar un plan de mejoramiento de los procedimientos, formatos y análisis del SG-SST para el Cementerio Arquidiocesano de la Ciudad de Pamplona con el fin de cumplir con la documentación establecida para comenzar la implementación del sistema, a partir de la problemática presentada debido a la falta de mantenimiento de la norma, por lo cual se propuso por medio de cuatro objetivos específicos hacer la evaluación inicial de los estándares mínimos según la resolución 0312 del año 2019 para una organización de menos de 50 trabajadores con clase de riesgo 4, realizar mediante un diagnóstico de prueba siguiendo ocho pasos para la redacción y documentación de la política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo, se trabajó en el plan de emergencia con el fin de establecer la metodología y matriz de riesgos y peligros y de igual forma trabajar en el diseño de mejor señalización y rutas de evacuación y por último se involucraron los trabajadores dentro del sistema por medio de presentaciones que cumplieran con el fin de capacitarlos y hacerlos parte del plan de mejoramiento del sistema en general, los resultados que se generaron fueron positivos debido a que se buscaba cumplir con la documentación requerida, establecer formatos y organizar procedimientos que estuvieran archivados y al alcance del manejo para hacer las respectivas actualizaciones, evaluaciones y registros en tiempo oportuno y se pueda cumplir a cabalidad con la norma del SG-SST.

**Palabras claves:** Seguridad, Salud, Trabajo, Evaluación, Política, Emergencia, Riesgo, Peligro, Capacitación.

### **Abstract**

Taking into account Decree 1072 of 2015 and the rules that it dictates for every company that must implement the occupational health and safety management system, it was proposed to develop a plan to improve the procedures, formats and analysis of the SG-SST for the Archdiocesan Cemetery of the City of Pamplona in order to comply with the documentation established to begin the implementation of the system, based on the problems presented due to the lack of maintenance of the standard, for which it was proposed through four specific objectives make the initial evaluation of the minimum standards according to resolution 0312 of the year 2019 for an organization of less than 50 workers with risk class four, carry out through a test diagnosis following eight steps for the drafting and documentation of the policy and objectives safety and health at work, we worked on the emergency plan in order to establish the methodology and matrix of r The risks and dangers and in the same way work on the design of better signage and evacuation routes and finally the workers were involved within the system through presentations that they fulfilled in order to train them and make them part of the improvement plan of the system in general , the results that were generated were positive because it sought to comply with the required documentation, establish formats and organize procedures that were archived and within the scope of management to make the respective updates, evaluations and records in a timely manner and can be fully complied with. with the SG-SST standard.

**Keywords:** Safety, Health, Work, Evaluation, Policy, Emergency, Risk, Danger, Training

## Tabla de Contenido

1	Introducción .....	8
2	Marco conceptual .....	9
2.1	Antecedentes .....	9
2.2	Bases Teóricas .....	16
2.3	Bases Legales .....	19
3	Planteamiento del problema.....	20
3.1	Formulación del problema .....	23
4	Objetivos .....	23
4.1	Objetivo General .....	23
4.2	Objetivos Específicos .....	24
5	Justificación .....	24
6	Metodología .....	27
7	Resultados .....	31
8	Conclusiones .....	54
9	Recomendaciones .....	56
10	Referencias bibliográficas.....	57
11	Anexos .....	60
12	Evidencias Fotográficas .....	61

**Lista de Figuras**

<i>Figura 1</i> <i>Árbol de Problema</i> .....	22
<i>Figura 2</i> <i>Mapa Fases Metodológica</i> .....	33
<i>Figura 3</i> <i>Organigrama Cementerio</i> .....	40
<i>Figura 4</i> <i>Mapa de Procesos</i> .....	40

**Lista de Tabla**

<i>Tabla 1 Análisis de la Población .....</i>	28
<i>Tabla 2 Estructura Documental Planear.....</i>	43
<i>Tabla 3 Estructura Documental Hacer.....</i>	48

### Lista de Imágenes

<i>Imagen 7-1 Presupuesto del PGIRSH</i> .....	32
<i>Imagen 7-2 Indicadores Evaluación del Riesgo</i> .....	32
<i>Imagen 7-3 Planeador PGIRHS</i> .....	33
<i>Imagen 7-4 Resultado Planear</i> .....	35
<i>Imagen 7-5 Resultados Hacer</i> .....	37
<i>Imagen 7-6 Resultado Verificar</i> .....	37
<i>Imagen 7-7 Resultado Actuar</i> .....	38
<i>Imagen 7-8 Resultado Evaluación Inicial</i> .....	39
<i>Imagen 7-9 Plan de Mejoramiento</i> .....	42
<i>Imagen 12-1 Evidencia Entrega de los EPP</i> .....	62
<i>Imagen 12-2 Estado Señalización Actual</i> .....	62
<i>Imagen 12-3 Estado Actual Ruta de Evacuación</i> .....	62
<i>Imagen 12-4 Diseño Señalización de Advertencia</i> .....	62
<i>Imagen 12-5 Diseño de Señalización de Prohibición</i> .....	62
<i>Imagen 12-6 Diseño de Señalización de Seguridad</i> .....	62
<i>Imagen 12-7 Diseño de Señalización Protocolos de Bioseguridad</i> .....	62
<i>Imagen 12-8 Evidencia Capacitaciones SG-SST</i> .....	62
<i>Imagen 12-9 Evidencia Listados de Asistencia Capacitaciones</i> .....	62
<i>Imagen 12-10 Evidencia Firma de la Política y Objetivos</i> .....	62

## **1 Introducción**

El presente proyecto abarca la situación que está viviendo en estos momentos el cementerio de la ciudad de Pamplona en materia de Seguridad Industrial, desde la perspectiva de las dificultades que se presentan ante el incumplimiento de la normativa vigente para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de establecer una actualización de la norma dentro de la entidad que permita evaluar el rendimiento de la misma y lograr un adecuado manejo de las medidas que están actualmente rigiendo, esto se hace con el fin de que como organización con régimen especial ante el ministerio de trabajo se pueda cumplir de manera asertiva con los decretos y resoluciones, por lo tanto se parte desde la actualización de los estándares mínimos que aporta el decreto 1072 del año 2015 y la resolución 0312 del 2019, ajustados a la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el ciclo PHVA de la normatividad.

Para continuar se estableció una metodología descriptiva y aplicada que permita evaluar la organización desde la observación y el análisis de datos sin perder de vista la necesidad que tiene la entidad, para el desarrollo de la investigación se implementaron 3 fases metodológicas por etapas comenzando con la evaluación inicial del ciclo PHVA para el SG-SST, valoración de los estándares mínimos, las políticas y objetivos de la norma, identificación y evaluación de los riesgos, verificación del plan de trabajo anual, asignación de responsabilidades metas y recursos, plan de prevención y preparación de emergencias, evaluación de los recursos disponibles para implementar las normas correctas de señalización y evacuación, por ultimo capacitaciones de los



empleados en el que se les muestre y enseñe sus funciones y responsabilidades dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## **2 Marco conceptual**

### **2.1 Antecedentes**

#### **Internacionales**

**Implementación de señaléticas informativas para el cementerio general de Quevedo, año 2016 (Realizado por Luis Roberto Carriel Araujo)** El presente estudio se hizo con el fin de que las familias del cementerio general de Quevedo no tuvieran inconveniente al momento de visitar a sus familiares por que la única guía que tenían era una cruz ubicada en el centro del lugar. (Carriel) indica que el problema se da por la escasa información en el cementerio y que para muchas personas es difícil encontrar las tumbas de sus seres queridos por que no saben con exactitud el sitio donde se encuentran.

Objetivo: Diseñar la señalética informativa para los peatones en el cementerio general, año 2016.

#### **Metodología**

Para la metodología se realizó un alcance del método deductivo e inductivo, con un tipo de investigación descriptiva analizando datos de forma científica y estadística. Se consideró una población de 173.575 habitantes de la ciudad puesto con el cementerio está al servicio de la comunidad.

#### **Resultados**

Dentro de los resultados dados por las encuestas y entrevistas se pudo visualizar que el 68% de las personas mayores de edad tienen problemas para encontrar las tumbas y no tienen alguien que les colabore y se analizó que el 84% de la población piensa que el cementerio necesita señalización y si justifica el diseño de las mismas.

## **Nacional**

**Identificación de las diferentes causas de riesgos que están en el cementerio central de la ciudad de Neiva (Desarrollado por Leidy Trujillo, Rosalba Trujillo)** como problema se identificó que los colaboradores están en su medida expuestos a riesgos dentro del ambiente laboral desarrollando dolencias y molestias que pueden producir accidentes, por lo cual se determina realizar una valoración entre el ambiente de trabajo y el estudio de su tarea profesional.

## **Objetivo**

El objetivo de la investigación es **Mostrar las diferentes causas de riesgos que se están presentando dentro del Cementerio Central de la Población de Neiva y los efectos que estos traen en la salud de los colaboradores (Trujillo Garcia, 2009)**

## **Metodología**

El tipo de investigación que se llevó a cabo fue descriptiva para poder observar detalladamente características y cualidades del tema se hicieron encuestas y entrevistas para llevar a cabo la metodología.

## **Resultados**

Los peligros a los que constantemente se están exponiendo los trabajadores son por un inadecuado uso de los instrumentos de trabajo, por lo tanto se están presentando cada vez más seguido lesiones y heridas que provocan ausentismos y baja productividad, es por esto que se recomienda inspecciones periódicas de los EPP y jornadas de limpieza y aseo generales para el cementerio, por último se obtuvo como resultado capacitaciones que incentiven a los colaboradores a usar de manera correcta los elementos y herramientas que se usan en el lugar (Trujillo Garcia, 2009, pág. 105).

### **Nacional**

**Identificación y Evaluación de los factores de riesgo biomecánicos en operarios de inhumaciones, exhumaciones y horno crematorio de inversiones el paraíso parque cementerio (Elaborado por Kelly Johana Pacheco, Karen Lorena Suarez, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C)** durante esta investigación se buscaba estudiar el nivel de ausentismo de los trabajadores debido a los riesgos a los que estaban expuestos, implementando una evaluación específica de los riesgos ergonómicos, la valoración de las tareas aplicando los métodos OWAS y REBA.

### **Objetivo**

Identificar y Evaluar los factores de riesgo biomecánicos en operarios de inhumaciones, exhumaciones y horno crematorio de inversiones el paraíso parque cementerio. Planteado por: (Pacheco, 2019)

### **Metodología**

Se hizo un estudio cuantitativo y cualitativo de tipo descriptivo en el que se buscaba conocer las situaciones, costumbres y actitudes de los trabajadores, para la cual se seleccionó una población de 35 trabajadores teniendo en cuenta un análisis no probabilístico de las actividades que realizan los empleados.

Para la técnica de recolección de información utilizaron visitas de inspección, evaluación, valoración del riesgo.

### **Resultados**

- Los operarios de ausentan una vez al mes por reportes de dolor.
- El riesgo ergonómico en el área no es tomado en cuenta.
- La valoración del riesgo para inhumaciones y exhumaciones arrojó que estas tareas afectan directamente piernas y brazos.

### **Nacional**

**Plan de mejoramiento en SST en industrias Magma S.A apoyados en los estándares mínimos de calidad de los proyectos de salud y seguridad de la empresa (Elaborado por: Belkis Barahona , Cindy Buitrago , Bogotá D.C, 2013)** El nivel de peligro a los que está expuesto los trabajadores de la empresa Industrias Magma fue el motivo por el cual se desarrollara este proyecto con el fin de encontrar solución a los problemas que se han presentado con la seguridad y protección de los trabajadores de la compañía debido a las altas temperaturas a las que está expuesto el trabajador por la manipulación de hornos y metales que se fusionan indica (Barahona, 2013, pág. 16).

### **Objetivo**

(Barahona, 2013) Plantea dentro de su objetivo general una idea de plan de mejora que permita encontrar estrategias de seguridad y salud en el trabajo desarrollando un diagnóstico de estándares mínimos de la empresa que ayuden a reconocer las causas de riesgos por las cuales se presentan accidentes y enfermedades laborales.

### **Metodología**

Se utilizó método de observación, toma de datos estadísticos, realización de encuestas.

Proceso Metodológico: Diagrama de flujo incluyendo identificación de las áreas, realización del diagnóstico, analizar riesgos, Proceso de recolección de documentación requerida, Establecer Indicadores de Gestión y prevención.

### **Resultados**

Este plan de mejora logro desarrollar una verificación profunda del área de producción en la que se busca vigilar las acciones de prevención y corrección para los espacios de trabajo y las capacitaciones del personal llegando a resultados adecuados bajo una buena organización de los sitios de labor, una evaluación de la ruta de evacuación con mejores medidas de señalización y actualización de la documentación necesaria para la empresa cuando esta lo necesita (Barahona, 2013, pág. 112).

### **Nacional**

**Plan de Mejoramiento para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Multidimensionales S.A.S (Desarrollado por Ricardo Guzmán, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C, 2017)** En el proyecto se plantearon los siguientes objetivos.

Elaboración de un plan de mejora que buscara garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, estableciendo acciones de prevención y corrección que ejecuten de manera organizada la política del sistema, de igual manera se definió la implementación de mejoras en la señalización para poder prevenir peligros a los que están expuestos los trabajadores del lugar y por último se consideró la programación de un simulacro de evacuación con el personal con el fin de evaluar lo planteado (Guzman, 2007, pág. 8)

### **Conclusiones**

(Guzman, 2007, pág. 54) Plateo como conclusión la mejora de la ruta de evacuación en 15 espacios u áreas de la empresa, implementación de las señales de prevención que logran identificar peligros tanto en plantas como maquinas, colocó a prueba las brigadas de emergencias para ver el funcionamiento de la dotación entregada a los operarios y las capacitaciones necesarias para evitar accidentes.

### **Nacional**

#### **Plan de Trabajo Anual en SG-SST (Grupo de Gestión del talento humano, Secretaria General, 2019)**

Lograr prevenir accidentes y enfermedades laborales para todos los trabajadores de empresas que garanticen ambientes de trabajo seguros, obteniendo controles de las tareas que conlleven a peligros, esto con el fin de promocionar la prevención y el cumplimiento de las normas establecidas para los riesgos en el trabajo (General, 2019)

### **Metodología**

(General, 2019, pág. 12) Nos muestra los aspectos generales que se deben tener en cuenta a la hora de desarrollar el plan de trabajo anual en la empresa con el fin de tener en cuenta las representaciones que participan en el mismo, como lo son el comité paritario de SST en el que se encuentran personal que identifique los trabajadores y la alta gerencia, en este se deben tratar las necesidades de la empresa dentro del sistema y la norma que se riga en ese momento, dando prioridad a la política y la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, valoración de la salud, determinación de los controles para conocer los peligros, tener el plan de emergencia actualizado y por ultimo estándares experimentales de los accidentes y enfermedades.

### **Regional**

**Guía técnica para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para las parroquias (Hecho por José García, Julián Peña, Universidad Libre s.f)**

En el documento de (García, s.f) se logra identificar cuáles son aquellos elementos que las parroquias de la Diócesis de Cúcuta deben priorizar para cumplir con los requisitos mínimos que define la norma del SG-SST (Decreto 072 de 2015).

### **Metodología**

Se empleó una metodología de tipo descriptiva en la que permite obtener datos que den respuesta de forma inmediata a las necesidades que en estos momentos está presentando la empresa, en el caso de las parroquias de las Diócesis de Cúcuta se evaluaron por medio de una guía con matrices que con tiene el plan de mejora, las técnicas a utilizar y todas aquellas

estrategias que den cumplimiento a los requisitos mínimos del decreto antes nombrado (García, s.f).

### **Conclusiones**

(García, s.f, pág. 14) Indica que las parroquias de la Diócesis deben como mínimo cumplir con el ciclo PHVA este que permite planear, hacer, verificar y actuar de forma correcta bajo el sistema y que toda organización debe establecerlo para que el porcentaje de desempeño indique el compromiso que tiene la administración con sus empleados por mantener en buen estado su sitio de trabajo y seguridad dentro del mismo, así mismo comunicando de forma clara y concisa cada una de las responsabilidades que se tienen por hacer parte de la empresa.

## **2.2 Bases Teóricas**

Definición de Conceptos.

Generalidades

### **¿Qué es Seguridad Industrial?**

(Kayser, s.f) Define la seguridad industrial como una unión entre las medidas normativas y el debido control que se haga de las mismas con el fin de contar con un área segura de trabajo para todos los trabajadores y así mismo mantener en buen estado herramientas y equipos de trabajo.

Con el fin de preservar la vida sin descuidar el espacio de trabajo en el que se está desarrollando la tarea.



(Kayser, s.f) Indica que otros autores pueden describirla como el proceso en que el empleador toma conciencia de los riesgos que se pueden desarrollar para él, el equipo de trabajo y los bienes de la organización, manteniendo los sitios de trabajo en condiciones seguras y que brinden.

### **¿Qué es Sistema de Gestión de Seguridad en el trabajo?**

(WebNode, s.f) Habla de que el autor Fernández describe la Seguridad en el trabajo como la necesidad de emplear maneras advertir sobre accidentabilidad en el lugar de trabajo y esas condiciones de inseguridad que pueden existir en el ambiente laboral.

(Min de Trabajo, 2019) nos contextualiza definiendo el SG-SST como un compromiso y responsabilidad de todos, es decir un apoyo firme a la salud de cada miembro y la prevención a riesgos que afecten la seguridad de los trabajadores.

El SG-SST se define como un plan que comienza desde la evaluación inicial de la empresa finalizando con la rendición de cuentas del mismo anualmente, este sistema busca promover la identificación de riesgos y peligros, incentivar al cuidado de la salud y a prevenir enfermedades ( Min de Trabajo, 2019).

### **¿Qué es un Plan de Mejoramiento?**

Para Realizar un plan de mejoramiento según en el Decreto 1072 de 2015 de Colombia, el propósito del mejoramiento del SG-SST corresponde al artículo 2.2.4.11.7. Los estándares mínimos, según la resolución 0312 del 2019, son el conjunto de medidas, requisitos y procesos de cumplimiento para todas las entidades señaladas en el campo de aplicación.

El plan de mejoramiento se basa en priorizar de forma lógica todas las aplicaciones que se deban dar correctamente según la actividad de la empresa con el fin de que toda entidad cumpla con la medida de forma armónica y honesta.

Existe un conjunto de acciones de mejora continua dentro del decreto 1072 que se expidió por (MinTrabajo, mintrabajo.gov.co, 2015) donde el plan de mejora comienza desde corregir el problema encontrando esas debilidades que tiene la empresa por medio de una auto evaluación que lleva valoración inicial, Estudio de los estándares mínimos y según el análisis emprender con el diseño del SG-SST y la respectiva rendición de cuentas de mismo anualmente.

### **¿Qué es un Diagnóstico?**

Realizar un diagnóstico dentro del plan de mejora para la norma de GS-SST se inicia estudiando los documentos ya establecidos por la entidad, analizando la política y los objetivos de estar ya implementados con el fin de crear una idea que comience a dar solución a la problemática que se esté presentando.

Después de realizar el diagnóstico arrojará el resultado del análisis de peligros y riesgos con el fin de implementar estrategias que beneficien la salud y seguridad de los trabajadores (CeSeConsultores, 2021).

### **Cementerio**

Los cementerios fueron creados para sepultar los restos de las personas que fallecen, no importa la cultura o religión, los cuerpos son introducidos en cajas conocidas como ataúdes, féretros o cajas mortuorias, algunos los envuelven en telas y luego se los entierra bajo tierra o en nichos o bóvedas. Ninguna persona puede ser sepultada fuera de un cementerio, las leyes

prohíben aquello, estos edificios son los únicos autorizados para recibir a los cadáveres, pese a que en primera instancia estos se hacía por sanidad, en la actualidad es un regla que esto se cumpla, quienes infrinjan aquello se someten a problemas legales.

### 2.3 Bases Legales

(MinTrabajo, mintrabajo.gov.co, 2015) Decreto único reglamentario del trabajo 26 de mayo del 2015 actualizada el 15 de abril 2016, por el cual se dicta la normativa legal para las medidas de trabajo, se tomara el capítulo 6 en el que se nombra las disposiciones generales para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, basado en el los estándares mínimos y evaluación inicial.

Resolución 2400 de 1979: Mediante el cual se crea el régimen de seguridad industrial, para el orden y la limpieza en el trabajo se tomara el capítulo 4 y 5, titulo 15 capitulo 1 y 2 con el fin de velar por la seguridad de los trabajadores.

Ley 9 de 1979: Título III. (Salud Ocupacional) donde se nombran normas para velar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

Decreto 539 de 2020 Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

### 3 Planteamiento del problema

Como se muestra en el árbol de problema el Cementerio Arquideocesano de Pamplona se encuentra en deficiencia en el cumplimiento de las normas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como lo expone el decreto único reglamentario 1072 del año 2015 toda empresa debe cumplir a cabalidad con las normas explicadas allí con el fin de mantener un lugar apropiado y seguro de trabajo y que sus empleados se sientan a gusto y cómodos.

El cementerio ha venido laborando a cabalidad con una desactualización de la norma desde el año 2017, por lo tanto hace falta trabajar de manera profunda y detallada en cada uno de los requisitos del ciclo PHVA de SG-SST. Trabajar continuamente en la prevención de accidentes y enfermedades laborales ayuda adoptar una estrategia de importancia ante los trabajadores por parte de la entidad, así lo define (steel, s.f). La problemática que presenta el cementerio de la ciudad de pamplona es en la falta de diseño y mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado, no está establecido condiciones de trabajo que se preocupen por la salud y seguridad de los trabajadores y no involucrar al trabajador como parte importante dentro del sistema de gestión de seguridad y salud.

Para esta investigación se llevara a cabo un lapso de tiempo de 4 meses en la que se desarrollara de manera observativa y analítica toda la documentación requerida para poner en marcha el SG-SST y dejar un informe como plan de mejoramiento de todo el ciclo cumplimiento a cabalidad con los requisitos de la norma.

Para llevar a cabo la toma de datos correspondiente se desprende de una población y muestra por metodología descriptiva como lo indica (Glori, s.f) esto con el fin de que la necesidad pueda resolverse por técnicas de muestras pequeñas.

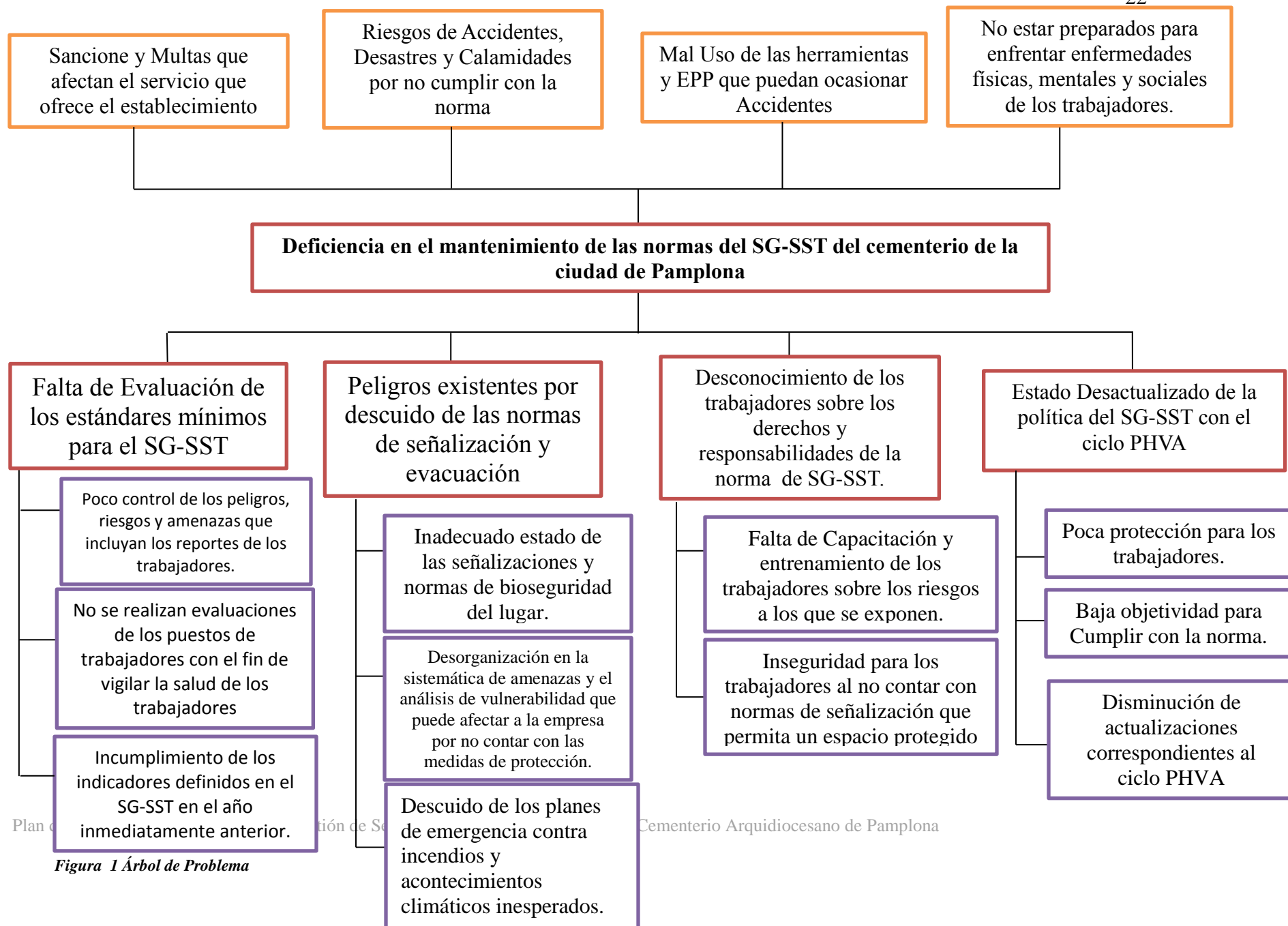


Figura 1 Árbol de Problema

### 3.1 **Formulación del problema**

¿Qué consecuencias trae el mal manejo de las normas del SG-SST para el cementerio arquideocesano de la ciudad de Pamplona?

El incumplimiento a la normatividad y los malos procedimientos en cuanto al que hacer del cementerio constituyen riesgos a la salud pública y surge la necesidad de mejorar los aspectos en materia de SG-SST con una reestructuración que permita renovar las condiciones de los aspectos de seguridad industrial internos y externos del lugar, en estudio previos con la Curia Arzobispal de Pamplona y la administración del mismo se consideró necesario para mejorar los escenarios del Cementerio con el fin de que Pamplona cuente con un lugar propicio para llevar a cabo las exequias de su población, sin dejar de lado los trabajadores que prestan su labor diaria para cumplir con a cabalidad el mantenimiento del lugar, jardinería, inhumaciones, exhumaciones y están expuestos a peligros y riesgos que pueden ocasionar accidentes o enfermedades laborales, por tanto cumplir con una buena política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST podría conseguir prevenir y mantener una normativa que se ajuste a cuidar su salud y seguridad.

## **4 Objetivos**

### 4.1 **Objetivo General**

Elaborar un plan mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST para el Cementerio Arquidiocesano de la Ciudad de Pamplona.

## 4.2 Objetivos Específicos

**4.2.1.** Realizar un diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST a conformidad con los estándares mínimos de la norma con el ciclo PHVA según la resolución 0312 del año 2019.

**4.2.2.** Definir la Estructura documental que suministre el proceso lógico y por etapas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al plan de mejoramiento.

**4.2.4.** Capacitar al personal por medio de presentaciones y videos respecto a los derechos y responsabilidades que cumple bajo la política de SG-SST y así incentivarlos a participar de los programas de entrenamiento y reinducción del sistema.

## 5 Justificación

El tema sobre las mejoras y reestructuración de las normas del SG-SST para el cementerio de la ciudad de Pamplona fue considerado principalmente por los objetivos que tiene de mejorar las condiciones laborales de los empleados que prestan su tiempo y vida al servicio de la gente que pierde sus seres queridos, Por lo tanto es importante implementar mejoras que prevengan, preparen y puedan dar respuesta ante emergencias que se presenten en el lugar de trabajo, según él (MinTrabajo, [mintrabajo.gov.co](http://mintrabajo.gov.co), 2021) indica que una de las ventajas de mantener el cumplimiento con las normas de riesgos laborales es que incrementa un mejor ambiente laboral, ayuda al bienestar y calidad de vida de los trabajadores dentro del sitio de trabajo, disminuye las enfermedades y accidentes que se puedan presentar y alza el nivel de



productividad, sin descuidar el efectivo cumplimiento de las medidas, requisitos y procedimientos con las normas del sistema de gestión.

El Cementerio Arquidiocesano de la ciudad de Pamplona conoce las normas y requisitos que como empresa en nivel de riesgo 4 dentro del sistema de riesgos profesionales y cuenta con un avance en las medidas hasta el año 2017 de allí parte la problemática de actualización de la normativa comenzando según el (MinTrabajo, 2015) en el Decreto 1072 del mismo año, capítulo 6 SG-SST desde la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, hasta la protección y vigilancia de la salud de los colaboradores, esto con el objetivo de hacer mejoras en el sitio de trabajo y crear un ambiente sano que vele por el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Como lo hemos venido trabajando las normas del SG-SST son un proceso que debe desarrollarse toda empresa, buscando mejorar continuamente, a través de la política, el orden, el planear, aplicar, verificar, hacer auditorías y tomar acciones de mejoras, con el fin de anticipar y controlar los peligros y riesgos que puedan afectar la integridad y salud de los empleados, por lo tanto desarrollar la norma para el cementerio de la ciudad es posible porque este sistema garantiza el mejoramiento del comportamiento del trabajador ya que se le estará dando la importancia correspondiente, ayudará a perfeccionar las condiciones del ambiente laboral y por último una eficaz control de todas las medidas ante riesgos y emergencias que se puedan presentar.

Cuales con esos beneficios que nos trae cumplir con las normas del SG-SST, como lo expresa (Alvarado, 2019) para el año 2018 toda organización debía estar cumpliendo a

cabalidad con el compromiso y gestión de las acciones correctas y con la tecnología como herramienta que facilita la verificación de todos los procesos de verificación de seguimientos y planes que tuvieran que ver con el sistema de salud ocupacional o en este caso SG-SST, la respectiva implementación de todo el proceso es fundamental como mantener la mismas ventas ya que permitirá obtener resultados que incrementaran productividad en cada área de la empresa.

Los beneficios que trae son:

1. Un respectivo cumplimiento con las normas legales.
2. Desarrollo de acciones preventivas que identifiquen los riesgos.
3. Refuerza la imagen de la empresa, devolviendo la credibilidad ante los empleados.
4. Dar capacitaciones de las responsabilidades y derechos que tiene el trabajador aumentara el nivel prevención.
5. Disminución de empleados que se ausentan por accidentes y enfermedades laborales.
6. Reducción en los tiempos de trabajos y a su vez mejora en los procesos.
7. Aumenta la responsabilidad de todos con todos.

Como impacto final al culminar con proyecto se evidenciaran mejoras en los trabajadores ya que se sentirán importantes para la organización, brindaran un mejor servicio al público, se sentirán importantes a la hora de ofrecer su ayuda en pro del apoyo que brinda el cementerio a las familias pamploneses con la pérdida de un ser querido, serán personas más capacitadas y fortalecerán el equipo de trabajo en beneficio de colaborar y ayudarse entre sí.

La señalización y medidas de protección personal dentro de una entidad que presta un servicio tan amplio y especial debe ser base clave para la administración ya que puede evitar

problemas de sanidad, de seguridad industrial y de salud ocupacional, y así mismo brindar a la comunidad un lugar protegido y cómodo a la hora de realizar inhumaciones, exhumaciones, visitas de familiares, labores de servicios generales y jardinería.

Con el mejoramiento de las políticas del SG-SST se podría llegar a identificar amenazas que estén latentes y que puedan poner en riesgo los trabajadores de tal manera que se puedan tomar medidas de control y prevención conociendo los recursos disponibles y analizando la vulnerabilidad a la que está expuesta la institución.

Establecer objetivos del SG-SST permitirá conocer el estado actual de la empresa, según la evaluación inicial, continuando con la identificación de los peligros y riesgos más críticos, actualización de la política, plan anual de trabajo, normatividad vigente, auditorías se podría lograr una implementación del sistema con mecanismos que muestren cumplimiento de la política.

## **6 Metodología**

### **Tipo de Investigación**

El presente trabajo es descriptivo que busca analizar el QUE de la necesidad basado en análisis de datos y el método de observación así lo define (QuestionPro, 2021) por lo tanto se implementara para el estudio de las mejoras y actualizaciones que necesita el cementerio para el cumplimiento con las normas del SG-SST con el fin de efectuar a cabalidad con el ciclo PHVA permitiendo así evaluar de manera correcta la normatividad vigente (decreto 1072 del 2015).

## **Diseño de la Investigación**

Es una investigación aplicada (Crai, 2018) muestra la presente investigación como aquella que se basa en una necesidad o problema específico buscado soluciones que permitan dar un enfoque hacia el desarrollo científico.

Conociendo la definición de la investigación aplicada en el estudio del plan de mejoramiento para la actualización del SG-SST en el cementerio se implementara tal investigación con el fin de dar solución aquellos inconvenientes que se están presentando por no cumplir con las medidas normativas.

## **Población y Muestra**

La población se define como un conjunto finito de personas, objetos u otros que tienen en sus especificaciones tipologías en común que pueden llegar hacer precisas para un estudio estadístico. La muestra es esa pequeña parte significativa de la población que sirve para encontrar datos más exactos de los que se está analizando (Glori, s.f).

*Tabla 1 Análisis de la Población*

Área	Trabajadores
Administrativo	2
Sepultureros o Trabajo de Campo	3
Total	5 personas

## **Herramientas para la recolección de Información**

### **Etapa 1**

**Realizar un diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST a conformidad con los estándares mínimos de la norma con el ciclo PHVA según la resolución 0312 del año 2019 en el Cementerio Arquidiocesano de Pamplona.**

Para esta etapa inicial se llevara a cabo un estudio que constara de las siguientes herramientas las cuales permitirán analizar la situación actual de la entidad y ayudaran a adecuar mejor el plan establecido.

**-Material Bibliográfico:** Para el estudio del plan de mejoramiento del proyecto se solicitó todo el material de estudios anteriores dentro de la entidad, para este caso los avances de la normativa establecida en el año 2017 que fue el último año que se hizo actualización del SG-SST, con el fin de recapitular la norma dentro del Cementerio de Pamplona, y así mismo para realizar la evaluación inicial establecer que ya está cumpliendo la entidad y que falta por implementar dentro de la norma.

**-Formato Evaluación Inicial Resolución 0312 del año 2019:** Se comenzará a evaluar cada numeral de los requisitos mínimos para la norma dentro del ciclo PHVA, realizando cada documento que impone la norma y que se dejaran debidamente cumplidos para el proyecto y finalizar el primer objetivo específico.

**- Análisis del Diagnostico según la Normatividad del SG-SST:** El decreto 1072 del año 2015 es la base para hacer cumplir a cabalidad la norma del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, por tanto, es la herramienta principal para realizar el plan de mejora dentro del Cementerio de Pamplona para la norma de seguridad industrial y salud de los trabajadores, el

respectivo decreto permitirá cumplir el objetivo específico 1 del proyecto desde capítulo 6 del documento.

También se extraerá información de la resolución 2400 del año 1979 con el fin de velar por la limpieza y orden del sitio de trabajo, la ley 9 de 1979 para la seguridad industrial de los trabajadores y el decreto 539 de 2020 para adoptar la respectiva norma contra la medida preventiva del Covid-19.

## **Etapas 2**

**Definir la Estructura documental que suministre el proceso lógico y por etapas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al plan de mejoramiento.**

Para llevar a cabo la fase se elaborara un plan de mejoramiento de ayuda con los formatos presentados por el ministerio del trabajo con el de estructurar adecuadamente la documentación y definir procedimientos, formatos y presentaciones, entre otros.

**-Análisis del ciclo PHVA para SG-SST:** El respectivo análisis se realizará por medio del formato de estudio elaborado por el ministerio del trabajo que se implementara para evaluar cada estándar del ciclo el cumplimiento por parte de la entidad para cada ítem y las respectivas observaciones, este formato será el que se entregara como cumplimiento del plan de mejora en el objetivo número 2

**-Estructura del Listado General:** Según los requerimientos de la resolución 0312 del año 2019 en el capítulo III para una entidad con menos de 50 trabajadores y ubicada en clase de riesgo IV y teniendo en cuenta la evaluación inicial se tomara de allí la realización de cada

documento que la empresa no esté cumpliendo a cabalidad y se llevara a cabo el respectivo proceso.

**-Organigrama – Mapa de Funciones:** Documento que permitirá realizar la estructura de los procedimientos, formatos, presentaciones que debe cumplir según la Norma de SG-SST.

**-Matriz de Riesgo:** Se inicia con la evaluación de la metodología para la identificación de peligros y evaluación de riesgos dentro del cementerio esto con el fin de cumplir el hacer del ciclo PHVA e ir implementando la política y objetivos establecidos en el segundo objetivo específico.

**-Plan de Trabajo anual:** Se realiza el formato del plan con la descripción de los objetivos trazados dentro de la norma, la respectiva meta y actividad a realizar, el responsable del trabajo y la evidencia de que se está cumpliendo, los diferentes recursos que se utilizan, es decir el presupuesto y cronograma de cumplimiento del mismo, esto hará parte del diagnóstico que se implementará en el segundo objetivo específico.

**-Plan de Emergencias:** El respectivo plan de prevención se realizará con el fin de definir las acciones de preparación ante emergencias, el manejo de la señalización y el plan de evacuación este con el fin de dar cumplimiento al objetivo específico número tres.

### **Etapa 3**

**Capacitar al personal por medio de presentaciones y videos respecto a los derechos y responsabilidades que cumple bajo la política de SG-SST y así incentivarlos a participar de los programas de entrenamiento y reinducción del sistema.**

Para cumplir con la siguiente etapa se desarrollara presentaciones creativas e interactivas que permitan incentivar al trabajador en su labor diaria y que pueda comprender sus responsabilidades, sus funciones y actividades dentro del SG-SST

**-Capacitaciones:** Dentro del ciclo PHVA para la norma del SG-SST se establece dentro del hacer conformar, capacitar, dar inducción y reinducción a los trabajadores sobre los derechos y responsabilidades dentro de la medida, hacerlos parte del equipo del SG-SST e incentivar y motivar a tener sentido de pertenencia por su trabajo en la entidad por tanto se harán las receptivas reuniones para dar cumplimiento a la norma y tercer objetivo específico.

**-Presentaciones Power Point:** Por medio de la herramienta de Microsoft se llevara a cabo la realización de las diferentes diapositivas para establecer el programa de capacitaciones que se deben presentar a los trabajadores.

**-Charlas en Videos de YouTube:** Se preparan algunas capacitaciones de forma virtual con el objetivo de emplear herramientas que apoyen el crecimiento tecnológico de los empleados de la empresa.

**-Evaluación de Satisfacción:** Para desarrollar las evaluaciones se requerirá de la herramienta de formularios de google la cual se empleara para evaluar las capacitaciones que se hagan por medio de video explicativos.

## **6.1 Fases Metodológica**



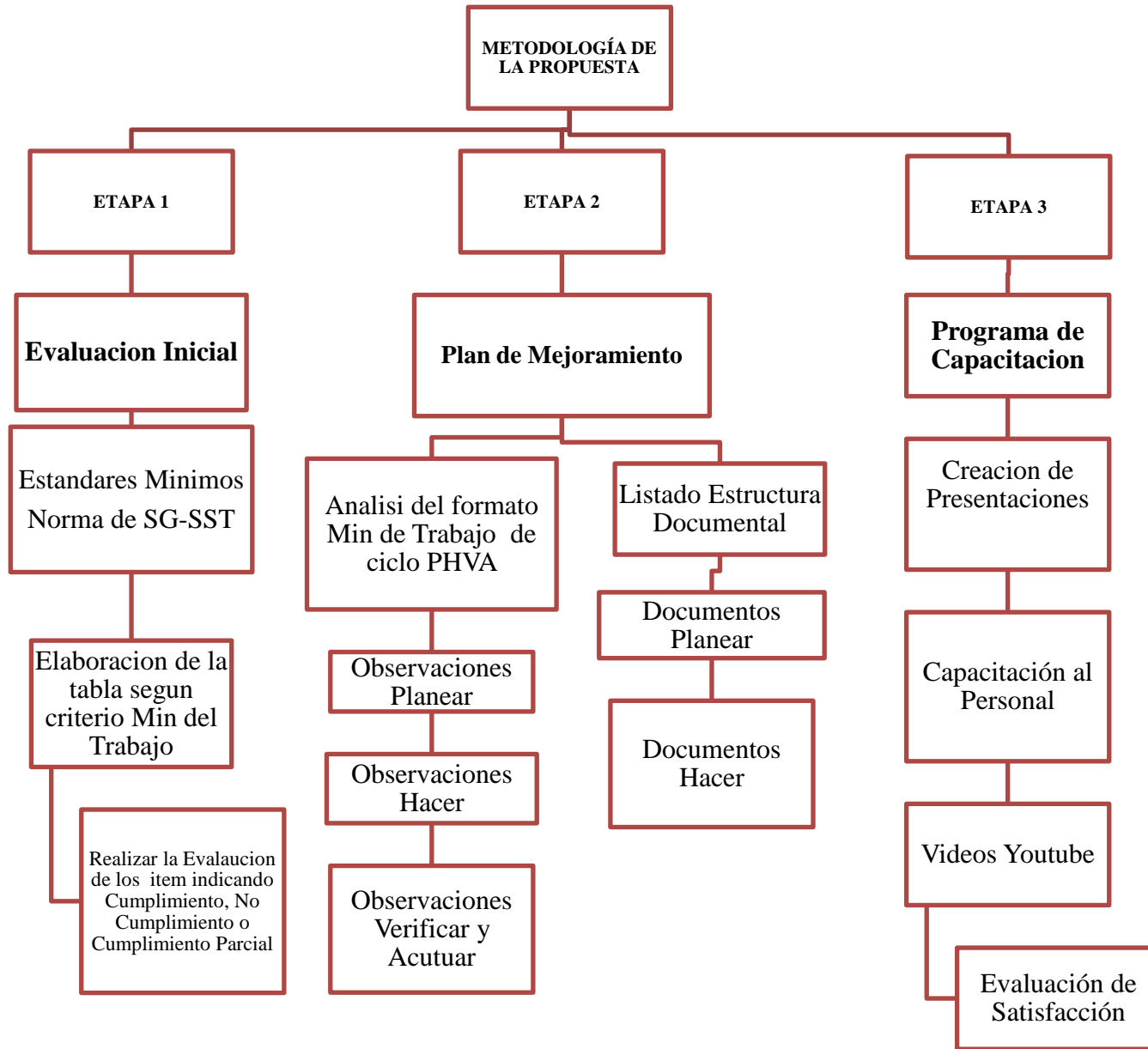


Figura 2 Mapa Fases Metodológica

Para la realización del trabajo de campo se busca ir cumpliendo cada etapa y en su desarrollo ir tomando evidencias que certifiquen el desarrollo del mismo, los diferentes formatos a utilizar serán desarrollados en apoyo con la empresa para que pueda quedar información disponible para la compañía.

## **7 Resultados**

### **7.1 Etapa 1 Evaluación Inicial (Diagnostico)**

**-Realizar un diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST a conformidad con los estándares mínimos de la norma con el ciclo PHVA según la resolución 0312 del año 2019.**

Para la realización y cumplimiento de esta etapa se tuvo en cuenta la resolución 0312 del año 2019 para evaluar los estándares mínimos de una empresa de menos de 50 trabajadores con clase de riesgos IV según el artículo 29 de la presente resolución que es en la que se ubica el Cementerio Arquidiocesano de Pamplona, para la evaluación inicial se tuvo en cuenta la siguiente estructura.

#### **-Resultado Recolección Material Bibliográfico:**

Teniendo en cuenta que la empresa había desarrollado la iniciación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el año 2017 se tomó evidencia de lo estudiado anteriormente.

La cual se presenta el siguiente listado:

-Presupuesto del PGIRHS

La cual es el documento que se presenta para hacer las compras de los EPP.

Imagen 7-1 Presupuesto del PGIRSH

ITEM	ACTIVIDADES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	OBSERVACIONES								
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>PGIRHS:</b>														
L	COMPRA DE DESINFECTANTES QUIMICOS				\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 120.000				\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 120.000	
U	COMPRA DE CONTENEDOR ROJO				\$ 85.000	\$ 85.000	\$ 85.000				\$ 85.000	\$ 85.000	\$ 85.000	
U	BOLSAS ROJAS PARA RESIDUOS PELIGROSOS				\$ 87.000	\$ 87.000	\$ 87.000				\$ 87.000	\$ 87.000	\$ 87.000	
U	TRAJES PARA RIESGO BIOLÓGICO				\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 250.000				\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 250.000	
H	CAPACITACION				\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000				\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	
<b>PGIRHS:</b>														
U	QUANTES CALIBRE TIPO INDUSTRIAL				\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000				\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	
U	MASCARILLA DOBLE FILTRO				\$ 105.000	\$ 105.000	\$ 105.000				\$ 105.000	\$ 105.000	\$ 105.000	
U	LENTE DE SEGURIDAD				\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000				\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	
U	TAPABOCAS				\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000				\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	
<b>PGIRHS:</b>														
<b>TOTAL POR MES</b>		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.197.000	\$ 1.197.000	\$ 1.197.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.197.000	\$ 1.197.000	\$ 1.197.000	

-Plan de Indicadores

Consiste en un Formato que se lleva a cabo para evaluar los riesgos.

Imagen 7-2 Indicadores Evaluación del Riesgo

FORMATO INDICADORES DESTINACION GESTION INTERNA																				
1 IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO																				
INSTITUCION		CEMENTERIO ARQUIDIOCESANO DE PAMPLONA							MUNICIPIO		PAMPLONA									
REPRESENTANTE LEGAL		PBRO LUIS ARMANDO CONDE							TELEFONO / FAX											
DIRECCION		BARRIO HUMILLADERO					NIVEL DE ATENCION													
ACTIVIDAD		CEMENTERIO																		
2 DATOS DEL PRESTADOR ESPECIAL DE ASEO																				
PRESTADOR DEL SERVICIO		ASEO URBANO					FRECUENCIA RECOLECCION		15 dias											
FECHA INICIACION CONTRATO		1 DE ENERO					FECHA TERMINACION CONTRATO		31 DE DICIEMBRE											
3 INDICADORES																				
3.1 INDICADORES DE DESTINACION																				
AÑO DE EVALUACION		2019			NUMERO DE MESES EVALUADOS		12													
CUADRO 1. PESAJE CONSOLIDADO MENSUAL RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS																				
MES	RESIDUOS NO PELIGROSOS					RESIDUOS PELIGROSOS														
	Biológicos (kg)	Residuos (kg)	Inertes (kg)	Químicos (kg)	Orgánicos (kg)	INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO					QUÍMICOS					RADIATIVOS				
						Bacteriano (kg)	Artrópodos (kg)	Parasitarios (kg)	Comparcan (kg)	Farmacos (kg)	Chalcidos (kg)	Medias pesadas (kg)	Residuos (kg)	Contenedores presurizados	aceros usados (kg)	Fuertes metales	Fuertes Cerámicas	No. de consultas mes	Consultas/mes/consultas	
ENERO	0	0	0	0	0	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
FEBRERO	0	0	0	0	0	66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
MARZO	0	0	0	0	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
ABRIL	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
MAYO	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
JUNIO	0	0	0	0	0	115	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
JULIO	0	0	0	0	0	69,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Cementerio Arquidiocesano de Pamplona

## -Planeador de Actividades el PGIRHS

Cronograma utilizado para planear actividades y valorar su ejecución.

**Imagen 7-3 Planeador PGIRHS**

ACTIVIDAD	MES												DIRIGIDO A	RESPONSABLE	ESTADO		
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
PGIRHS																	
POLITICA AMBIENTAL Y SANITARIA															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
CLASIFICACION DE RESIDUOS															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
PGIRHS																	
RUTAS DE RECOLECCION Y HORARIOS															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
DESACTIVACION DE RESIDUOS															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
PGIRHS																	
PLAN DE CONTINGENCIA															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCION															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
PGIRHS																	
BIOSEGURIDAD															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
LIMPIEZA Y DESINFECCION															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
PGIRHS																	
RH															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
INDICADORES															EMPLEADOS	ADMINISTRADOR	
ANALISIS																	

## -Plan de Gestión Integral de Residuos

Consiste en dar manejo a los residuos hospitalarios y similares, Pdf que se encuentra en los anexos del material bibliográfico.

## -Protocolo de Bioseguridad

Las normas que se deben cumplir en función con las actividades y tareas que se hacen en el cementerio como Inhumación, Exhumaciones y Atención al Usuario. Ver Pdf en los anexos del material bibliográfico.

## -Protocolos de Limpieza y Desinfección

Procedimiento que se debe cumplir para desarrollar el debido proceso de las tareas y funciones de los sepultureros en su labor diaria. Ver Pdf en los anexos del material bibliográfico.

**-Formato Procedimiento de Residuos Peligrosos**

Consiste en una tabla que indica la fecha en la que se utilizan los residuos peligrosos de origen biológico que puedan causar infecciones. Ver documento en los anexos del material bibliográfico.

**-Protocolos de Emergencia**

Primer documento que se realizó como medida de plan de emergencia del Cementerio Arquidiocesano. Ver documento en los anexos del material bibliográfico.

**-Resultado Diagnostico Evaluación Inicial SG-SST**

La evaluación de los estándares mínimos del SG-SST se aplicó por medio del formato encontrado en el **Anexo 1 Formato 1** el cual se puede encontrar en la carpeta de anexos del presente proyecto.

**Análisis**

Para la **ETAPA DE PLANIFICACIÓN** se le dio un porcentaje de 25% dividiéndolo en Recursos 10% y Gestión integral del SG-SST 15%.

Los recursos se repartieron en un 4% para los dineros asignados a los 8 primeros ítems de la resolución y el 6% a las capacitaciones que se deben dar a Capacitación de Promoción y Prevención de la Salud, La capacitación de inducción y reinducción al SG-SST y por ultimo para

a formación virtual del curso de 50 horas del responsable de SG-SST, cumpliendo para la primera evaluación solo el 3.5%.

El 15% de la Gestión Integral estuvo dividido desde el ítem número 12 donde se pide tener el documento de la política de seguridad y salud en el trabajo hasta el ítem número 22 que es el procedimiento de gestión del cambio, llegando a cumplir para la evaluación inicial solo 3%.

*Imagen 7-4 Resultado Planear*

<b>CICLO PLANEAR</b>		
<b>ESTANDAR</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>PORCENTAJE OBTENIDO (%)</b>
1 RECURSOS (10%)	3,5	35
2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	3	20

Para este primer resultado indica que la entidad solo cumple el 6.5% lo cual es desfavorable y la empresa debe comenzar a planear su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de forma lógica y que represente el plan a ejecutar para llevar a cabo a futura implementación.

-Para la **ETAPA NUMERO DOS HACER** o de aplicación el cual cuenta con el 60% de la valoración dentro del sistema se dividió el estándar en tres ítems el cual el 20% pertenece a la gestión de la salud, el 30% a la gestión de los riesgos y el 10% para la gestión de amenazas.

Del 20% dado a la gestión de la salud se categorizo de la siguiente manera el 9% para condiciones de salud cumpliendo para la evaluación inicial solo el 4% , el 5% para todos los reportes, registros e investigaciones de las enfermedades laborales y los accidentes de trabajo en las que se está cumpliendo el 4% y el ultimo 6% para los mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los cuales la evaluación inicial indica que no cumple con esta parte, es decir que del 20% dado para las condiciones de salud la entidad solo cumple con el 8%.

Del 30% sugerido para la gestión de los riesgos se divide en 15% para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos los cuales se evalúan desde el ítem 41 de la resolución que es la metodología para identificación de los riesgos hasta el ítem 44 que es la realización de mediciones ambientales de los cuales la evaluación inicial indica que no cumple, el otro 15% es definido para las medidas de prevención y control ante los riesgos que asume los ítems 45 al 48 de los cuales cumple con el 7.5% para la evaluación inicial.

El 10 % restante sugerido para Gestión de amenazas los cuales están definidos para los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que evalúan el ítem 49 y 50 la evaluación inicial indica que no cumple con el respectivo porcentaje.

Imagen 7-5 Resultados Hacer

CICLO HACER			
ESTANDAR	RESULTADO	PORCENTAJE OBTENIDO (%)	ÍTEM ESTANDAR
3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	8	40	Condiciones de salud en el trabajo (9%)
			Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)
			Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)
4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	7,5	25	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)
			Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)
5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	0	0	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)

Considerando el porcentaje obtenido de 15.5% la empresa debe establecer procedimientos, formatos y mecanismos que ayuden a la prevención y control de las condiciones de salud, de evaluaciones de riesgos y peligros y por ultimo poder dar respuesta ante emergencias.

**-ETAPA TRES VERIFICAR** indica un 5% de la evaluación inicial del SG-SST el cual comprende los ítems 51 al 54 de la resolución divididos en un 1.25% para cada uno de los cuales la entidad no cumple con ningún.

Imagen 7-6 Resultado Verificar

CICLO VERIFICAR		
ESTANDAR	RESULTADO	PORCENTAJE OBTENIDO (%)
6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	0	0

El 0% se indica debido a que no hay planeación ni aplicación aun estructurada.

- **ETAPA CUATRO ACTUAR** en la cual se toma las respectivas acciones preventivas y correctivas de mejoramiento para cual corresponde un 10% y que comprende los cuatro últimos



ítems de la resolución y que el Cementerio no cumple con ningún porcentaje del 2.5% que se le dio a cada uno.

*Imagen 7-7 Resultado Actuar*

<b>CICLO ACTUAR</b>		
<b>ESTANDAR</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>PORCENTAJE OBTENIDO (%)</b>
7 MEJORAMIENTO (10%)	0	0

El 0% se indica debido a que no hay planeación ni aplicación aun estructurada.

De lo anterior la evaluación inicial indicó que para el total de puntaje del 100% la empresa solo cumple el **22%** total de todo el sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo tanto se dispondrá a comenzar la estructura de cada documento que se debe cumplir para su futura implementación . Para mejor visualización, **véase Anexo 1 formato 1.**

Imagen 7-8 Resultado Evaluación Inicial

Evaluación Estándares Mínimos- Cementerio																	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
64		6 V		6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25			X									
65		7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	10		X		0							
66	ACTUAR			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5			X									
67				7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5			X									
68				7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5			X									
69	<b>TOTALES</b>					<b>100</b>				<b>22</b>							
70	*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)																
SSTEl presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de																	

## 7.2 Etapa 2 Plan de Mejoramiento

**-Definir la Estructura documental que suministre el proceso lógico y por etapas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al plan de mejoramiento.**

Para la etapa número 2 que da cumplimiento al objetivo específico número 2 se indicó definir la estructura documental que suministre el proceso lógico y por etapas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al plan de mejoramiento.

### **-Organigrama- Mapa de Funciones**

Documentos descritos se hicieron a cabalidad cumpliendo con el organigrama de la empresa el cual indica que solo cuenta con área administrativa y operativa.



Figura 3 Organigrama Cementerio

### Mapa de Funciones Administrativas y Operativas



Figura 4 Mapa de Procesos

Es necesario conocer los procesos actuales de la entidad con el fin del que el plan de mejoramiento se enfoque en las áreas evaluadas descritas anteriormente las cuales indican cómo

será definida la estructura de los documentos, formatos y archivos presentados en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

### **-Análisis Ciclo PHVA – PLAN DE MEJORAMIENTO**

Para lo cual siguiendo a cabalidad con las disposiciones que dicta el Decreto 1072 del año 2015 como único reglamento para el sector laboral se realizó un plan de mejoramiento para el Cementerio Arquidiocesano de la ciudad de Pamplona en el que se busca hacer la respectiva revisión, actualización y reestructuración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo según el ciclo PHVA como proceso de la resolución 0312 del año 2019, en el que la entidad se ubica en el artículo 29 como organización con menos de 50 trabajadores con clase de riesgos IV.

Por lo tanto el formato de excel realizado cuenta con objetivo, alcance y la meta alcanzar para el año 2021, el formato escogido fue el reporte del ministerio de trabajo que se encuentra en la página del fondo de riesgos laborales del cual se hizo la respectiva descarga del formulario como ayuda para organizar el presente plan, la estructura de este formato cuenta con 6 componentes que son: objetivo, alcance, meta, plazo para dar el cumplimiento, los recursos asignados y por último la medición y el seguimiento del plan, la hoja de excel está dividida en sesiones como etapa del ciclo PHVA, numeral del estándar según la resolución 0312 del año 2019 para una empresa de menos de 50 trabajadores con clase de riesgo 4, después se encuentra la respectiva actividad a realizar para cumplir con el estándar, seguidamente tenemos los meses del año en el que se realiza la planeación y ejecución de cada actividad, luego describe la fórmula de % promedio de cumplimiento por actividad y por etapa, posteriormente se describe

el responsable, las evidencias que se deben entregar como cumplimiento y por ultimo las observaciones en caso de que las haya, para mejor visualización del plan de mejoramiento Véase el Anexo 2 Formato 2.

Imagen 7-9 Plan de Mejoramiento

PLAN DE MEJORAMIENTO RELACIONADO CON " AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST ", ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 DE RESOLUCIÓN 0312 DE 2019																		
1. OBJETIVO																		
Elaborar el plan de mejoramiento, con el fin que se efectúen las acciones correctivas tendientes a la superación de las situaciones irregulares detectadas conforme a los requisitos del decreto 1072/2015 y resolución 0312 de 2019 actividades desarrolladas en el Cementerio Arquidiocesano Pamplona.																		
2. ALCANCE																		
Aplica para todos los trabajadores, contratistas, desde la documentación requerida hasta la implementación del SG-SST.																		
3. METAS																		
Cumplir el 90% de las actividades a desarrollar para el año 2021																		
PLAZO DETERMINADO PARA SU CUMPLIMIENTO																		
Enero 2021 - Diciembre 2021																		
ETAPA	Numeral del estándar	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	% Cumplimiento actividad/fase	RESPONSABLE (s)	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Asignación de recursos para el SG-SST		Definir y asignar los recursos financieros, tecnológicos y de talento humano	P*			1									100%	Empleador	Presupuesto firmado por el representante legal en el cual están definidos los recursos asignados para el cumplimiento de las actividades del SG-SST	Presupuesto terminado en el mes de abril del año 2021
			E*			1												
Identificación de trabajadores que se dedican en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial		Identificar a los trabajadores que se dedican en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial	P*			1									100%	Responsable del SG-SST	soportes de pago de la cotización especial correspondiente a actividades de alto riesgo	Verificar actividades según el decreto 2090 de 2003 *Verificación de que NO APLICA *Adjunto de la hoja técnica del producto que se usa para fumigar.
			E*			1												

**-Listado Estructura Documental**

Para continuar con la estructura documental que ofrecía el plan de mejoramiento según la resolución 0312 del año 2019 se realizaron los siguientes documentos diferente tipo, los cuales están contemplados por el ciclo PHVA, con el fin de garantizar a la entidad una organización del sistema que favoreciera la implementación futura del mismo.

**Planear**

Para la primera parte del ciclo según la resolución 0312 del año 2019 la empresa debe cumplir con 22 archivos para los cuales se elaboraron 17 Archivos para completar teniendo en cuenta que para la evaluación inicial la empresa ya cumplía con 5 ítems es de la resolución para

un total de 22 archivos, por lo tanto los documentos que se presentaran para esta primera etapa son los siguientes:

*Tabla 2 Estructura Documental Planear*

<b>Planear</b>	
<b>Estándar a Presentar</b>	<b>Evidencia de Cumplimiento</b>
<b>Asignación de Recursos</b>	El empleador debe definir y asignar los recursos financieros, tecnológicos, físicos y de talento humano y se debe detallar el presupuesto dado para cada uno de ellos, con el fin de avanzar en cumplimiento del SG-SST, por lo tanto se realizó un formato en excel en el que especifico cada recurso y el valor adecuado para presupuestar la implementación, así mismo se hizo la presentación al representante legal para que el diera su aval en el mismo. Para mejor visualización del presupuesto, <b>Ver Anexo 3 Formato 3.</b>
	Para cumplir con la evidencia debido a que los trabajadores del cementerio se encuentran

<p><b>Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial</b></p>	<p>catalogados en clase de riesgo IV se hizo una verificación de la norma para descartar que deban cotizar pensión especial, la cual se descarta por el decreto 2090 de 2003 donde se nombra que las actividades de alto riesgo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajos de minería.</li> <li>-Exposición altas temperaturas</li> <li>-Exposición a Radiaciones</li> <li>-Trabajos Aeronáuticos</li> <li>-Trabajo de Bomberos</li> <li>-Trabajo de Custodia Carcelaria</li> </ul> <p>Por lo tanto los Trabajadores de la entidad son exentos de la pensión especial ya que su actividad más peligrosa es la fumigación insecticida por tanto se adjunta ficha técnica del producto utilizado como evidencia de toxicidad. <b>Ver Anexo 4 Ficha Técnica y Evidencia Fotográfica del Producto</b></p>
<p><b>Nombramiento del Vigía de seguridad y</b></p>	<p>Se realizó Charla a los trabajadores sobre la exigencia de la norma de conformar el COPASST o en su defecto el Vigía de SST el</p>

<p style="text-align: center;"><b>salud en el trabajo</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Capacitación del vigía en SST</b></p>	<p>cual debía especificar funciones y responsabilidades, el representante legal aún no ha seleccionado quien será el vigía de SST para el cementerio por lo tanto se presenta como evidencia la presentación de la capacitación, la evidencia fotográfica de la charla y la lista de asistencia de la misma. <b>Ver Anexo 5 Presentación 2.</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral</b></p>	<p>Se realizó Charla a los trabajadores sobre la exigencia de la norma de conformar el Comité de Convivencia Laboral y la debida capacitación sobre el Acoso Laboral especificar funciones y responsabilidades, Aun no se ha elegido el CCL por lo tanto se presenta como evidencia la presentación de la capacitación, la evidencia fotográfica de la charla y la lista de asistencia de la misma. <b>Ver Anexo 5 Presentación 2 y Ver Anexo 6 Presentación 3.</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Programa de Capacitación Anual</b></p>	<p>Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención,</p>



	<p>que incluye lo referente a los peligros y riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control, por lo tanto se realizó la presentación correspondiente para la respectiva capacitación. <b>Ver Anexo 7 Presentación 4.</b></p>
<p><b>Inducción y Reinducción en SST</b></p>	<p>Como Evidencia de la Inducción y Reinducción se presenta la respectiva presentación, las evidencias fotográficas y la lista de asistencia de los empleados, en el cual se presentó la charla sobre el SG-SST que debe cumplir el cementerio mediante las respectivas normas y se mostró la política y Objetivos. <b>Ver Anexo 8 Presentación 1.</b></p>
<p><b>Política y Objetivos de seguridad y salud en el trabajo</b></p>	<p>Se Presenta como evidencia documento Firmado en las evidencia fotográficas del final, y se adjunta <b>Anexo 9 Documento 1.</b></p>
<p><b>Evaluación inicial del SGSST</b></p>	<p>Como Evidencia se presenta el objetivo número 1 del presente proyecto en el cual la empresa se posiciona con un cumplimiento bajo del 22% para mejor visualización puede</p>

	<b>Ver el Anexo 2 Formato 2.</b>
<b>Plan anual de trabajo</b>	Se realizó el respectivo Plan en formato excel. <b>Ver Anexo 10 Formato 4.</b>
<b>Rendición de cuentas</b>	La entidad no ha realizado rendición de cuentas respecto SG-SST por lo tanto se realizó el formato para comenzar la implementación de manera clara y de fácil acceso. <b>Ver Anexo 11 Formato 5.</b>
<b>Matriz legal</b>	Para la definición de la Matriz legal se realizó el formato excel. <b>Ver Anexo 12 Formato 6</b>
<b>Mecanismos de Comunicación</b>	Para disponer de mecanismos de comunicación se elaboró documento con procedimiento del mismo. <b>Ver Anexo 13 Documento 2.</b>
<b>Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios</b>  <b>Evaluación y selección de proveedores y contratistas</b>	Establecer procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y adquisición de productos y servicios  Establecer los aspectos de SST a tener en cuenta en la evaluación y selección de proveedores y contratistas. <b>Ver Anexo 14</b>

	<b>Documento 3.</b>
<b>Gestión del cambio</b>	Disponer de un procedimiento para evaluar el impacto sobre la SST que se pueda generar por cambios internos o externos. <b>Ver Anexo 15</b> <b>Documento 4.</b>

### Hacer

Para la segunda parte del ciclo según la resolución 0312 del año 2019 la empresa debe cumplir con 30 Ítems para los cuales se elaboraron 26 Ítems para completar teniendo en cuenta que para la evaluación inicial la empresa ya cumplía con 4 ítems es de la resolución para un total de 30 estándares del plan, por lo tanto los documentos que se presentaran para esta etapa son los siguientes:

*Tabla 3 Estructura Documental Hacer*

<b>Hacer</b>	
<b>Estándar a Presentar</b>	<b>Evidencia de Cumplimiento</b>
<b>Descripción sociodemográfica y diagnóstico</b>	Se realizó el documento Word donde se muestra la visión, misión, mapa de proceso y organigrama de la empresa en el mes de abril, en el mes de mayo se subieron los respectivo documentos alista con el fin de utilizar este

<p><b>de las condiciones de salud de los trabajadores</b></p>	<p>medio de comunicación como fin para hacer la evaluación a la fecha 27 de mayo del 2021 solo 2 trabajadores completaron la evaluación, se adjunta pantallazo de la respectiva. <b>Ver Anexo 16 Documento 4.</b></p>
<p><b>Actividades de medicina del trabajo y de prevención de promoción de la salud</b></p>	<p>En el mes de mayo se planeó hacer la primera charla a los trabajadores respecto actividades de medicina del trabajo, la cual se abordó por medio de un video explicativo sobre el programa de vigilancia epidemiológica covid-19, para la cual se evaluó por medio del medio de comunicación WhatsApp en el cual desarrollaron la actividad. <b>Ver Anexo 17 Evaluación 2.</b></p>
<p><b>Perfiles de cargos</b></p>	<p>Se realizó el formato de perfil de cargo en el mes de abril la cual se cumplió y se unió junto con los manuales de funciones. <b>Ver Anexo 18 Formato 7.</b></p>
<p><b>Evaluaciones médicas ocupacionales</b></p>	<p>Según el manual de funciones que se estableció para el cementerio se dispuso hacer las evaluaciones médicas en el mes de enero</p>

	del año 2021
<b>Estilos de vida y entornos saludables</b>	Se realizó un video explicativo usando los mecanismos de comunicación en el cual se emitió la charla de promoción y prevención de la salud (Promoviendo los estilos de vida saludables) Como cumplimiento se realizó una evaluación de lo explicado y se generó el resultado por medio de una encuesta en google. <b>Ver Anexo 19 Evaluación 1.</b>
<b>Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</b>	Se Realizó Procedimiento en el mes de mayo de cómo proceder en caso de que se presenten los AT o EL, el cual se debe llevar a cabo junto con el soporte del FURAT para reportar a la ARL. <b>Ver Anexo 20 Documento 5.</b>
<b>Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales</b>	Se registra presentación del formato FURAT
<b>Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales</b>	.
<b>Frecuencia de accidentalidad</b>	Se realizó en el mes de mayo un formato excel en el que se muestra como realizar los registros en caso de AT o EL. <b>Ver Anexo 21</b>
<b>Severidad de accidentalidad</b>	
<b>Proporción de accidentes de trabajo</b>	

<b>mortales</b>	<b>Formato Excel 8.</b>
<b>Prevalencia de la enfermedad laboral</b>	
<b>Incidencia de la enfermedad</b>	
<b>Ausentismo por causa médica</b>	
<b>Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos</b>	Se realizó en el mes de marzo el documento Word en el que describe toda la metodología para la realización de la matriz de riesgos y de peligros. <b>Ver Anexo 22 Documento 6.</b>
<b>Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos con participación de todos los niveles de la empresa</b>	En el mes de mayo se planeó empezar a realizar la matriz y en el mes de junio se cumplió con su término. <b>Ver Anexo 23 Formato 9.</b>
<b>Entrega de los Elementos de protección personal y capacitación en uso adecuado</b>	Se hizo entrega de los EPP en el mes de abril y se firmaron las actas de entrega, falta realizar la capacitación. Ver Evidencia Fotográfica y <b>Ver Anexo 24 Cotización EPP.</b>
<b>Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias</b>	Plan de emergencia, planos de las instalaciones que identifiquen las salidas de emergencia, Diseño de señalización y Mapas de ubicación y Evacuación. <b>Ver Anexo 25</b>

	<b>Documento 7 y Ver Anexo 26 Diseño Mapas.</b>
<b>Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias</b>	Se elaboró la Estructura Organizacional ante emergencia, y se cotizo sobre nuevos insumos de primeros auxilios y emergencia para hacer la respectiva compra. <b>Ver Anexo 27 Documento 8 y Ver Anexo 28 Cotización Elementos.</b>

### **Verificar y Actuar**

Para las Etapas de Verificación y Plan de Acción se deja la organización del planear y hacer con el fin sirva como guía para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo con el fin de lograr la mejora continua y el seguimiento restrictivo del plan anteriormente descrito.

#### **7.3 Etapa 3 Capacitaciones**

**-Capacitar al personal por medio de presentaciones y videos respecto a los derechos y responsabilidades que cumple bajo la política de SG-SST y así incentivarlos a participar de los programas de entrenamiento y reinducción del sistema.**

#### **-Presentaciones**

Se crearon diferentes presentaciones utilizando la herramienta Microsoft Power Point las cuales son:

#### **Presentación 1: Inducción y Reinducción al SG-SST**

En esta se muestra obligaciones y responsabilidades del empleador, trabajadores y las ARL, se encuentra todo el marco legal que se presenta de la resolución 0312 del año 2019 y por último la política y objetivos del SG-SST para el Cementerio Arquidiocesano de Pamplona. **Ver Anexo 8 Presentación 1**

#### **Presentación 2: Inducción a COPASST –CCL**

Se encuentra descrito introducción a la conformación de los comités y cuales son funciones. **Ver Anexo 5 Presentación 2.**

#### **Presentación 3: Acoso Laboral**

Es la charla que se dicta para el comité de convivencia laboral. **Ver Anexo 6**

#### **Presentación 3.**

#### **Presentación 4: Peligros y Riesgos**

Presentación en el cual se explica la identificación de peligros y riesgo. **Ver Anexo 7**

#### **Presentación 4.**

#### **Presentación 5: Prevención y Promoción de la Salud**

Presentación sobre hábitos y estilos de vida saludables. **Ver Anexo 29 Presentación 5.**

#### **Presentación 6: Programa de Vigilancia Epidemiológica**

Capacitación Covid-19. **Ver Anexo 30 Presentación 6.**

#### **-Capacitaciones**

El martes 25 día Martes 25 de mayo del año 2021 se hicieron las respectivas capacitaciones de la presentación 1 a la 4 la cual se demuestra las **evidencias fotográficas al final del documento y la lista de asistencia.**



**-Videos YouTube:** Para las presentaciones 5 y 6 se realizó 2 videos en YouTube los cuales se enviaron a los trabajadores por medio de WhatsApp y ellos realizaron las evaluaciones respectivas involucrando a los trabajadores en el cuidado de su salud como parte del SG-SST se elaboraron dos videos con acompañamiento de la psicóloga en formación con el fin de dar una charla sobre los programas de prevención y promoción de la salud realizando dos presentaciones las cuales fueron estilos de vida y entornos saludables y programa de vigilancia epidemiológica en el cual se habló del covid- 19, para mejor visualización **ver evaluación 1 y 2, Presentaciones 5 y 6** como resultados de las mismas se hizo una evaluación a los trabajadores la cual indica que fue satisfactoria para ellos.

## 8 Conclusiones

8.1 Al realizar la evaluación inicial se puso establecer una mejor visualización del plan de mejoramiento debido a que se evaluaron los ítems propuestos por la resolución 0312 del 2019 para la cual dio un resultado de cumplimiento solo del 22% es decir la empresa no contaba con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por lo tanto muchos de los requisitos no contaban con formatos para diligenciar, no existían procedimientos para ejecutar tareas o actividades dentro de la norma y tampoco se cumplía con las respectivas presentaciones para capacitar a los trabajadores y hacerlos parte del sistema de gestión que abarca su seguridad y salud dentro de su campo laboral.

8.2 La Planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa tuvo como base el decreto 1072 del año 2015 el cual cuenta con un diseño estructural

basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) para la cual se buscó evaluar los estándares mínimos según la resolución 0312 del año 2019 para una organización de menos de 50 trabajadores con clase de riesgo IV, el diseño del plan de mejoramiento tiene como finalidad la normativa vigente, el objeto, el alcance, la meta y el plazo determinado para el presente año, así mismo los recursos asignados y por último el estándar de seguimiento para ver su cumplimiento, en el cual se propuso desarrollar la planeación de las actividades a desarrollar en cada mes y así mismo las actividades que se iban ejecutando con un alcance del 90% como propósito para evaluar que tan eficiente es el plan y cuanto se puede mejorar durante el año. En cuanto a la estructura documental se basó en el estandarización del plan de mejoramiento el cual se logró desarrollar teniendo en cuenta el organigrama de la empresa y sus procesos que en este caso fueron el operativo y administrativo para definir todos los formatos, documentos, presentaciones, procedimientos, pdf y otros los cuales son de vital utilidad para la implementación del SG-SST.

8.5 Las Capacitaciones realizadas para hacer partícipes de la gestión de seguridad y salud en el trabajo a los empleados se elaboraron según lo establecido por el decreto 1072 en el cual se debe charlar a los trabajadores sobre la inducción y reinducción del sistema, sus funciones y las del empleador, las políticas y los objetivos, también se desarrolló presentación para elegir el vigía en SST y conformar el comité de convivencia laboral y su respectiva capacitación sobre el acoso laboral, por último se elaboraron dos videos para capacitarlos sobre estilos de vida saludables y programa de vigilancia epidemiológica con el fin de evaluar sus expectativas y opiniones frente al tema.

## 9 Recomendaciones

9.1 Se necesita de una mejora continua del plan de mejoramiento, de revisar constantemente los procedimientos, formatos y plantillas para hacer las respectivas actualizaciones, de llevar un manejo estricto de la carpeta con los documentos y que así mismo se revisen y evalúen como mínimo una vez año con el fin de incorporar mejoras a la organización en temas de riesgos y peligros y en los planes de emergencia y contingencia.

9.2 Se solicita a la empresa realizar como mínimo una vez al año la evaluación inicial con el fin de que se logre cumplir con las etapas de verificación y acción en el cual se puedan tomar las medidas de prevención y corrección a tiempo para que la entidad mantenga la actualización del sistema.

9.3 Para llevar a cabo el cumplimiento del planear y hacer del ciclo PHVA del SG-SST se invita a la entidad a que realice seguimiento y control a cada formato entregado mínimo una vez al año y de igual modo se mantenga la política vigente para que se logre actualizar en cada rendición de cuentas.

9.4 Como desarrollo del plan de mejoramiento para atención a emergencias se requiere de un estudio trimestral el cual se debe hacer desde la actualización del procedimiento hasta los peligros y riesgos de la matriz seleccionada con el fin de velar y actuar frente a situaciones que puedan afectar la salud y la vida de los trabajadores, teniendo en cuenta las medidas de control expuestas en la misma.

9.5 Los programas de capacitación hacia los trabajadores se deben ir realizando cada año con el fin de que ellos conozcan las nuevas actualizaciones, se enteren de procedimientos que

deben hacer en el debido caso se presenten una situación de emergencia, se debe tener en cuenta charlas en el buen uso de los EPP, de los trabajos e alturas, de la prestación de los primeros auxilios y de la brigada de emergencia, se recomienda seguir trabajando en los buenos hábitos y estilos de vida saludable como parte de que su trabajo sea más práctico y motivacional.

9. 6 Para estudiantes que deseen continuar con el desarrollo del sistema dentro del Cementerio Arquidiocesano se recomienda llevar un estudio del verificar y actuar debido a que son etapas de realización de auditoria, de medir los indicadores, de tomar las medidas preventivas y correctivas y por ultimo las acciones de mejora frente a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

## 10 Referencias bibliográficas.

- Aguirre. (24 de 05 de 2011). *scielo.org.co*. Recuperado el 23 de 10 de 2020, de scielo.org.co: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n2/v40n2a07.pdf>
- Alvarado, C. V. (07 de 11 de 2019). *gestion.pensemos.com*. Recuperado el 29 de 03 de 2021, de [gestion.pensemos.com](https://gestion.pensemos.com/7-beneficios-del-sistema-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sgsst): <https://gestion.pensemos.com/7-beneficios-del-sistema-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sgsst>
- Barahona, B. (2013). *repository.unilibre.edu.co*. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9326/01%20-%20DOCUMENTO%20FINAL%20-%2006-06-2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y> de 03 de 2021, de repository.unilibre.edu.co.
- CeSeConsultores. (2021). *ceseconsultores.com*. Recuperado el 31 de 03 de 2021, de [ceseconsultores.com](https://ceseconsultores.com/diagnostico-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-ya-realizaste-el-tuyo/#:~:text=El%20diagn%C3%B3stico%20es%20el%20resultado,podr%C3%ADa%20dar%20a%20los%20trabajadores): <https://ceseconsultores.com/diagnostico-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-ya-realizaste-el-tuyo/#:~:text=El%20diagn%C3%B3stico%20es%20el%20resultado,podr%C3%ADa%20dar%20a%20los%20trabajadores>.
- Corporativo, B. (7 de 07 de 2017). *Blog Corporativo*. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de [Blog Corporativo/Isotoolsexcellence](https://www.isotools.com.co/decreto-1072-plan-mejoramiento-segun-la-evaluacion-inicial/): <https://www.isotools.com.co/decreto-1072-plan-mejoramiento-segun-la-evaluacion-inicial/>

- Crai. (2018). *duoc.cl/biblioteca/crai*. Recuperado el 26 de 03 de 2021, de [duoc.cl/biblioteca/crai](http://www.duoc.cl/biblioteca/crai/definicion-y-proposito-de-la-investigacion-aplicada#:~:text=La%20Investigaci%C3%B3n%20Aplicada%20tiene%20por,del%20desarrollo%20cultural%20y%20cient%C3%ADfico):  
<http://www.duoc.cl/biblioteca/crai/definicion-y-proposito-de-la-investigacion-aplicada#:~:text=La%20Investigaci%C3%B3n%20Aplicada%20tiene%20por,del%20desarrollo%20cultural%20y%20cient%C3%ADfico>.
- Garcia, P. M. (s.f). *repository.unilibre.edu.co*. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de [repository.unilibre.edu.co](https://repository.unilibre.edu.co):  
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11655/GU%C3%8DA%20T%C3%89CNICA%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACI%C3%93N%20DEL%20SISTEMA%20DE%20GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO%20PARA%20LAS%20PARROQUIAS.pdf?sequence=1&i>
- General, S. (2019). <https://www.ins.gov.co/>. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de [www.ins.gov.co](https://www.ins.gov.co/):  
<https://www.ins.gov.co/Transparencia/SiteAssets/Paginas/planeacion/MIPG/PLAN%20SST.pdf>
- Glori. (s.f). *sites.google.com*. Recuperado el 31 de 03 de 2021, de [sites.google.com](https://sites.google.com/site/estadisticadescriptivaenedu/home/unidad-1/poblaci-1):  
<https://sites.google.com/site/estadisticadescriptivaenedu/home/unidad-1/poblaci-1>
- Guzman. (2007). *repository.udistrital.edu.co*. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de [repository.udistrital.edu.co](https://repository.udistrital.edu.co):  
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6109/GuzmanSierraRicardo2017.pdf?sequence=1>
- Kayser. (s.f). *aiu.edu*. Recuperado el 19 de 03 de 2021, de [aiu.edu](https://www.aiu.edu):  
<https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/180-207/higiene-y-seguridad-industrial.html#:~:text=Prevenci%C3%B3n%20de%20Accidentes-,1.,los%20empleadores%20y%20los%20trabajadores>.
- Martinez, V. (s.f.). *Wednode.com.co*. Recuperado el 23 de 10 de 2020, de [Wednode.com.co](https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/_files/200000043-b69a6b795b/Formato%20C3%BAnico%20de%20proyecto%20de%20investiaci%C3%B3n%2033.pdf):  
[https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/\\_files/200000043-b69a6b795b/Formato%20C3%BAnico%20de%20proyecto%20de%20investiaci%C3%B3n%2033.pdf](https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/_files/200000043-b69a6b795b/Formato%20C3%BAnico%20de%20proyecto%20de%20investiaci%C3%B3n%2033.pdf)
- MinTrabajo. (26 de 05 de 2015). *mintrabajo.gov.co*. Recuperado el 29 de 03 de 2021, de [mintrabajo.gov.co](http://mintrabajo.gov.co):

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

MinTrabajo. (2021). *mintrabajo.gov.co*. Recuperado el 28 de 03 de 2021, de [mintrabajo.gov.co: https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo#:~:text=La%20aplicaci%C3%B3n%20del%20SG%2DSST,el%20aumento%20de%20la%20productividad](https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo#:~:text=La%20aplicaci%C3%B3n%20del%20SG%2DSST,el%20aumento%20de%20la%20productividad).

Ordaz, M. (2014). *Dialnet.unirioja.es*. Recuperado el 23 de 10 de 2020, de [Dialnet.unirioja.es: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5298548](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5298548)

Pacheco, S. (2019). *repository.udistrital.edu.co*. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de [repository.udistrital.edu.co: https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14614/PachecoCruzKellyJohana2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14614/PachecoCruzKellyJohana2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

QuestionPro. (2021). *questionpro.com*. Recuperado el 26 de 03 de 2021, de [questionpro.com: https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/#:~:text=Entonces%2C%20la%20investigaci%C3%B3n%20descriptiva%20se,parte%20del%20estudio%20est%C3%A1%20influenciada](https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/#:~:text=Entonces%2C%20la%20investigaci%C3%B3n%20descriptiva%20se,parte%20del%20estudio%20est%C3%A1%20influenciada).

S.N. (26 de 01 de 2004). <https://www.mineduacion.gov.co/>. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de [https://www.mineduacion.gov.co/: https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87254.html#:~:text=Un%20Plan%20de%20Mejoramiento%20es,y%20sistem%C3%A1tica%20desde%20las%20instituciones](https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87254.html#:~:text=Un%20Plan%20de%20Mejoramiento%20es,y%20sistem%C3%A1tica%20desde%20las%20instituciones).

steel. (s.f). *steel.net.co*. Recuperado el 30 de 03 de 2021, de [steel.net.co: https://www.steel.net.co/importancia-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/](https://www.steel.net.co/importancia-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/)

Trabajo, M. d. (01 de 2019). *funcionpublica.gov.co*. Recuperado el 17 de 03 de 2021, de [funcionpublica.gov.co: https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/35210912/Sistema-gestion-seguridad-salud-en-el-trabajo.pdf/e68f2455-c3ab-6e26-3e24-5e07b85aac51?t=1564435379736#:~:text=El%20Sistema%20de%20Gesti%C3%B3n%20de,la%20aplicaci%C3%B3n%2C%20la%20evaluaci%C3%B3n](https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/35210912/Sistema-gestion-seguridad-salud-en-el-trabajo.pdf/e68f2455-c3ab-6e26-3e24-5e07b85aac51?t=1564435379736#:~:text=El%20Sistema%20de%20Gesti%C3%B3n%20de,la%20aplicaci%C3%B3n%2C%20la%20evaluaci%C3%B3n)

Trujillo Garcia, T. A. (2009). *contenidos.usco.edu.co*. Recuperado el 15 de 03 de 2021, de [contenidos.usco.edu.co:](https://contenidos.usco.edu.co/)

<https://contenidos.usco.edu.co/salud/images/documentos/grados/T.G.Salud-Ocupacional/103.T.G-Leidy-Patricia-Trujillo-Garcia-Rosalba-Trujillo-Arias-2009.pdf>

Villena, A. (2014). *Repositorio.ug.edu.ec*. Recuperado el 22 de 10 de 2020, de Repositorio.ug.edu.ec:  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9207/1/riesgo%20ergonomico.pdf>

WebNode. (s.f). *webnode.com.co*. Recuperado el 19 de 03 de 2021, de webnode.com.co:  
<https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/base-teorica/>

Wednode. (s.f.). *Wednode.com.co*. Recuperado el 21 de 10 de 2020, de Wednode.com.co:  
<https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/marco-legal/>

## 11 Anexos

Anexo 1: Formato 1 Evaluación inicial de los estándares mínimos Resolución 0312 del 2019

Anexo 2: Formato 2 Plan de Mejoramiento según (Decreto 1072 del 2015 – Resolución 0312 del 2019)

Anexo 3: Asignación de Recursos

Anexo 4: Ficha Técnica Insecticida

Anexo 5: Presentación 2 Capacitación Funciones del Vigía de SST y Comité de Convivencia Laboral

Anexo 6: Presentación 3 Acoso Laboral

Anexo 7: Presentación 4 Peligros y Riesgos

Anexo 8: Presentación 1 Inducción

Anexo 9: Documento 1 Política de SG-SST

Anexo 10: Formato 4 Plan de Trabajo Anual

Anexo 11: Formato 5 Rendición de Cuentas Matriz de Riesgos y Peligros

Anexo 12: Formato 6 Matriz Legal

Anexo 13: Documento 2 Procedimiento Mecanismos de Comunicación

Anexo 14: Documento 3 Criterios de Selección y Evaluación de Proveedores y Contratistas

Anexo 15: Documento 4 Procedimiento Gestión del Cambio

Anexo 16: Perfil Socio Demográfico

Anexo 17: Evaluación 2

Anexo 18: Formato 7 Matriz Perfiles de Cargo

Anexo 19: Evaluación 1

Anexo 20: Documento 5 Procedimiento Reporte ARL AT y EL

Anexo 21: Formato 8 Indicadores de AT y EL

Anexo 22: Documento 6 Metodología de identificación de Riesgos y Peligros

Anexo 23: Formato 9 Matriz de Riesgo

Anexo 24: Cotización de Compra EPP

Anexo 25: Documento 7 Plan de Emergencia

Anexo 26: Mapa de Evacuación y Ubicación

Anexo 27: Documento 6 Estructura Organizacional Para prevenir y atender emergencias

Anexo 28: Cotización Elementos Botiquín y Primeros Auxilios

Anexo 29: Presentación 5 Promoción y Prevención de la Salud

Anexo 30: Presentación 6 Programa de Vigilancia Epidemiológica

## **12 Evidencias Fotográficas**



*Imagen 12-1 Evidencia Entrega de los EPP*



*Imagen 12-2 Estado Señalización Actual*





Imagen 12-4 Diseño Señalización de Advertencia



*Imagen 12-5 Diseño de Señalización de Prohibición*



*Imagen 12-6 Diseño de Señalización de Seguridad*



*Imagen 12-7 Diseño de Señalización Protocolos de Bioseguridad*

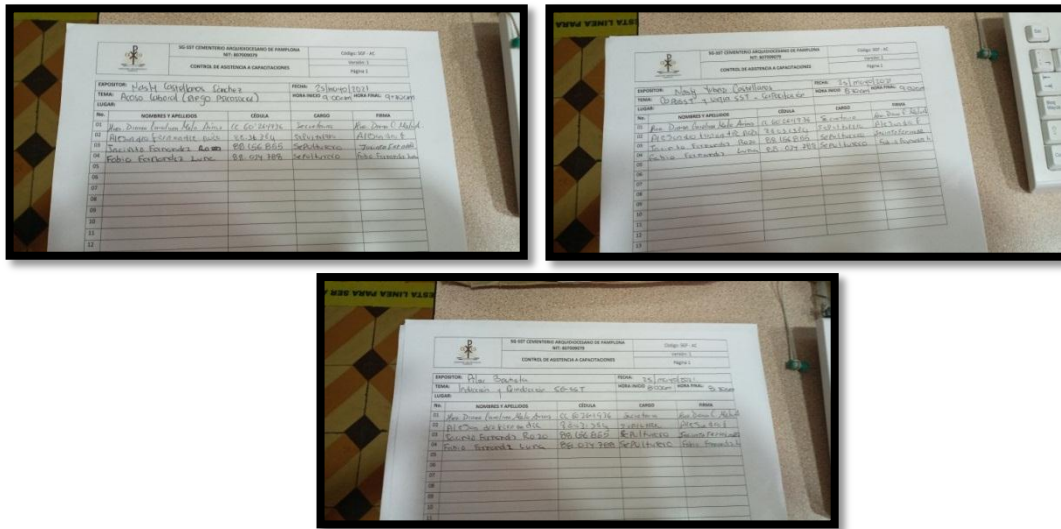


*Imagen 12-8 Evidencia Capacitaciones SG-SST*





**Imagen 12-9 Evidencia Listados de Asistencia Capacitaciones**



**Imagen 12-10 Evidencia Firma de la Política y Objetivos**

